

## HISTORIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (STUIA)

Este trabajo es fruto de la cooperación de varios de los actuales integrantes del Sindicato, así como de algunas otras personas que tuvieron que ver algún día con la vida sindical de la Universidad Iberoamericana.

En primer lugar presentaremos, lo que a fin de cuentas se volvió la parte primordial del trabajo: la Historia del STUIA. No solo constituye la parte principal, sino también el porque de ahora del sindicato de la Universidad y también del Contrato colectivo.

Después se mencionará la estructura, la forma de organización del Sindicato, así como el sistema de elección y duración de los cargos. Por último, y en forma muy breve, se presenta algunos de los tantos logros que ha obtenido el sindicato en forma de prestaciones y previsión social.

El STUIA actualmente, según entrevista con el Sr. Pedro López, ha tenido como meta fundamental a lo largo de su historia el lograr un beneficio para sus agremiados acorde con la situación económica y política del país, y el mantener una buena relación de ayuda mutua y diálogo tanto con las autoridades internas como con otros sindicatos independientes (como el STUNAM, SUAM y los adheridos al Frente Auténtico de Trabajo FAT).

Esperamos que este trabajo sea del agrado del lector y logre una de sus metas principales: aportar información sobre el STUIA.

### I. ENSAYO HISTORICO SOBRE EL STUIA.

#### a) Introducción

El presente ensayo constituye uno de los primeros trabajos sobre el tema y abarca los aspectos más sobresalientes de la historia del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana (STUIA).

El cuerpo principal del texto abarca el análisis y la consecuencia de la primera huelga, efectuada en febrero de 1982, porque a raíz de ella se establece un nuevo comportamiento en la línea sindical y, de hecho, constituye un antecedente de las formas de relación entre los trabajadores y las autoridades universitarias. A partir del movimiento huelguístico, además de que se consiguen importantes prestaciones económicas, se reconoce definitivamente la existencia de un sindicalismo autónomo en la institución, se establece que las relaciones laborales entre la Universidad y sus trabajadores se dirimen únicamente a través del sindicato.

A partir de este momento se incrementa la participación de los agremiados y para propiciarla, se realiza una reforma a los estatutos de la agrupación.

En 1984, en plena crisis económica del país, estalla el segundo movimiento huelguístico y en 1989 el tercero. Cabe aclarar que éste periodo de crisis influye de manera peculiar en la economía de la Universidad Iberoamericana.